

Funcionarios de la UAA se capacitan en transparencia y protección de datos personales



BOLETÍN 297

- Con esta capacitación, se busca que los funcionarios de primer nivel de la UAA fortalezcan la rendición de cuentas y gestión institucional.
- La jornada incluyó dos conferencias especializadas impartidas por funcionarios de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

Dando seguimiento a los objetivos de fortaleciendo de la cultura de la transparencia, la rendición de cuentas y la protección de datos personales, funcionarios de primer nivel de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, personal de la Contraloría Universitaria, titulares de unidades de transparencia municipales, estatales y del Poder Legislativo estatal, participaron en una jornada de capacitación organizada por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Aguascalientes (OSFAGS).

Reunidos en el Auditorio T. Chávez de la UAA, representantes de distintos organismos públicos del estado tuvieron la oportunidad de intercambiar conocimientos en temas estratégicos para la gestión pública.

El Dr. en D. Fernando Ruvalcaba Villalobos, secretario general de la UAA, asistió en representación del Mtro. Juan Carlos Arredondo Hernández, rector de la institución, acompañado por el Mtro. José Luis Padilla González, abogado general, y el Mtro. Miguel Ángel Zamarripa Romero, contralor universitario, así como funcionarios universitarios vinculados con las áreas de transparencia y cumplimiento normativo.

La jornada estuvo orientada en el fortalecimiento de los conocimientos técnicos y jurídicos ante los cambios que implica el nuevo modelo normativo en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

Como parte de las actividades se impartieron dos conferencias a cargo de funcionarios de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

La primera, titulada “Protección de Datos Personales y Documento de Seguridad”, fue impartida por el Mtro. Aldo Arturo Frago Pastrana, director general de Normatividad y Prevención en la Unidad de Protección de Datos Personales, y por el Ing. Erwin Francisco Bautista Gaytán, director de Seguridad de Datos Personales de los Sectores Público y Privado. En esta sesión se abordaron aspectos relacionados con la protección de la información personal en posesión de sujetos obligados, así como los mecanismos para garantizar su adecuado resguardo y tratamiento.

Posteriormente se desarrolló la conferencia “Clasificación de la Información, Versiones Públicas y Prueba de Daño”, impartida por la Lic. María Tanivet Ramos Reyes, titular de Transparencia para el Pueblo de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y el Lic. Julio César Martínez Sanabria, director general de Recursos de Revisión y de Inconformidad de la misma dependencia. En esta exposición se profundizó en los criterios que permiten determinar la clasificación de la información pública y los procedimientos para garantizar el acceso a la información sin comprometer datos sensibles o reservados.

Durante su intervención, el auditor superior del OSFAGS, el Mtro. Juan Pablo Gómez Diosdado, destacó la importancia de que las instituciones continúen actualizándose en materia de transparencia y protección de datos, especialmente ante los cambios normativos que se han registrado a nivel nacional. Asimismo, reconoció la colaboración que mantiene la UAA en temas relacionados con la rendición de cuentas y la capacitación.

La participación de funcionarios universitarios en este tipo de ejercicios contribuye a fortalecer las capacidades institucionales para atender de manera adecuada las obligaciones en materia de transparencia, protección de datos personales y acceso a la información, garantizando procesos más eficientes y alineados con los principios de legalidad, responsabilidad y servicio a la sociedad.

---000---

Ciudad Universitaria

03 de julio de 2026